ARMADA DE COLOMBIA	FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 1 de 6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ARMADA DE COLOMBIA

"2023, año del Bicentenario Naval"

INFORME DE SUPERVISIÓN No 003

LAPSO del 01 de agosto al 31 de agosto del 2023
(Indicar día, mes y año sobre el que se informa)

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	0028-ARC-CBNL01-2023
CONTRATISTA	:	MEDICINA INTEGRAL AT IPS SAS
OBJETO DEL CONTRATO	:	CONTRATAR EL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PERIÓDICOS, DE INGRESO Y RETIRO DEL PERSONAL ORGÁNICO DE LA BASE NAVAL N°1 A.R.C BOLÍVAR
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	15/11/2023
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	15/11/2023
VALOR INICIAL	:	$36.000.000.00
ADICIÓN (S)	:	$ 0
VALOR TOTAL CONTRATO	:	$36.000.000.00
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	TECNOLOGO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
SUPERVISOR INICIAL	:	SS TIQUE ALAPE THIERY ALEXANDER
SUPERVISOR FINAL	:	SS TIQUE ALAPE THIERY ALEXANDER

En la ciudad de Cartagena, a los cinco (05) días del mes de septiembre de (2023), en calidad de Supervisor del CONTRATO No. 0028-ARC-CBNL01-2023 suscrito con la empresa MEDICINA INTEGRAL AT IPS SAS NIT. 901480174-1, representada legal SOL MARIA CALVO CUENTAS con cedula de ciudadanía 22.799.530 y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1], artículos 4º, 5º, 11º, 12º, 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2], 56º, Ley 1474 de 2011 [3], entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 4130 del 16 de junio de 2022 [4], y la Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022 [5], en el presente informe deja constancia de los servicios entregados y actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 4130 del 16 de junio de 2022, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones.*

1. OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR EL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PERIÓDICOS, DE INGRESO Y RETIRO DEL PERSONAL ORGÁNICO DE LA BASE NAVAL N° 1 A.R.C BOLÍVAR.

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($36.000.000.00).

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
$36.000.000.00	$36.000.000.00	N/A	N/A	N/A	$36.000.000.00

4. GARANTÍAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**CG-1044223 DEL 02/05/2023** **SEGUROS MUNDIAL** **18/05/2023**

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		X		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		18/05/2023	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	X		18/05/2023	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		X		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		X		
TODO RIESGO		X		
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)		X		

GARANTÍA TÉCNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCIÓN CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PARCIAL	MAYO-JUNIO 2023	$36.000.000 00	-	-	-	-	0	$36.000.000.00	0%
PARCIAL	JULIO 2023	$36.000.000.00	-	-	-	-	0	$36.000.000.00	0%
PARCIAL	AGOSTO 2023	$36.000.000.00	-	-	-	-	0	$36.000.000.00	0%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	N/A

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	N/A

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

(Si celebraron adiciones detallar en cuadro separado los datos requeridos)

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adicion)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
0028-ARC-CBNL01-2023	2023	8223 DEL 11/01/2023	$36.000.000.00	$0.00	N/A	N/A	38823 DEL 29/04/2023	$36.000.000.00	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

7. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	
01	2023	CONTRATAR EL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PERIÓDICOS, DE INGRESO Y RETIRO DEL PERSONAL ORGÁNICO DE LA BASE NAVAL N°1 A.R.C BOLÍVAR.	$36.000.000.00	-	-	-	-	-	-	EN COMUNICACIÓN CON LA IPS MANIFIESTAN RADICAR FACTURA PARA TRAMITE EN EL PROXIMO PERIODO.

8. PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

En el periodo del mes de agosto del presente año se realizon los siguientes exámenes médicos así:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR TOTAL
1	EXAMEN PERIÓDICO ÉNFASIS TRABAJO EN ALTO, OSTEOMUSCULAR (19000), AUDIOMETRÍA (11000), OPTOMETRÍA (18000), GLICEMIA BASAL (8000), CUADRO HEMÁTICO (10000), ESPIRÓMETRO (12000) Y PERFIL LIPÍDICO (27000).	$ 105.000	17	$ 1.785.000
2	EXAMEN PERIÓDICO ÉNFASIS TRABAJO EN ALTO, OSTEOMUSCULAR (19000), AUDIOMETRÍA (11000), OPTOMETRÍA (18000), GLICEMIA BASAL (8000), CUADRO HEMÁTICO (10000), ESPIROMETRIA (12000), PERFIL LIPÍDICO (27000) Y ELECTROCARDIOGRAMA (25000) .	$ 130.000	27	$ 3.510.000
3	EXAMEN PERIÓDICO ÉNFASIS CONDUCTOR, OSTEOMUSCULAR (19000), AUDIOMETRÍA (11000), OPTOMETRÍA (18000), TEST PSICOLÓGICO Y PRUEBA DE COORDINACIÓN MOTRIZ (39000).	$ 119.000	60	$ 7.140.000
4	EXAMEN PERIÓDICO ÉNFASIS MANIPULADORES DE ALIMENTOS, OSTEOMUSCULAR (19000), KOH DE UÑAS (7000), OPTOMETRÍA (18000), COPROLÓGICO (7000), DERMATOLÓGICO (19000) Y FROTIS DE GARGANTA (7000).	$ 77.000	41	$ 3.157.000
5	EXAMEN DE RETIRO, OSTEOMUSCULAR (19000), AUDIOMETRÍA (11000) Y OPTOMETRÍA (18000).	$ 48.000	7	$ 336.000
VALOR TOTAL			152	$ 15.928.000

Con un porcentaje de avance del 44.24%

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCIÓN:

(En éste aparte el supervisor deberá discriminar el avance de ejecución detalladamente (actividades y exponer las observaciones relevantes tendientes a obtener la oportuna e idónea ejecución de lo contratado)

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda
001	PARCIAL-MAYO – JUNIO 2023	0	-
002	PARCIAL JULIO 2023	0	-
003	PARCIAL AGOSTO 2023	0	-
TOTAL		0	-

10. NFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL: N/A

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23° de la Ley 1150 de 2007, 50° de la Ley 789 de 2002, 202° y 204° de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista MEDICINA INTEGRAL AT IPS SAS frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en

pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrándose al día.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).

Omitido.

14. RELACIONAR INFORME FINAL:

- Factura No. _ de fecha __, por $_____ () folios. N/A
- Entrada al Almacén No. _ ___ de fecha ___, por $___ () folios/A
- Oficio de fecha ___N/A__, suscrito por __N/A_ () folios.
- Actas reuniones, minutas de seguimiento pactadas en el contrato, (cuando aplique) N/A

15. REPORTE FINAL:

- **OFFSET** presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
- Fecha máxima liquidación contrato inicio _16/11/2023_____Termino_15/03/2024_____

En el periodo del mes de mayo – junio –julio del presente año, no se realizó exámenes médicos por coordinaciones con la IPS.
En el periodo del mes de agosto del presente año se realizon los siguientes exámenes médicos así:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR TOTAL
1	EXAMEN PERIÓDICO ÉNFASIS TRABAJO EN ALTO, OSTEOMUSCULAR (19000), AUDIOMETRÍA (11000), OPTOMETRÍA (18000), GLICEMIA BASAL (8000), CUADRO HEMÁTICO (10000), ESPIRÓMETRO (12000) Y PERFIL LIPÍDICO (27000).	$ 105.000	17	$ 1.785.000
2	EXAMEN PERIÓDICO ÉNFASIS TRABAJO EN ALTO, OSTEOMUSCULAR (19000), AUDIOMETRÍA (11000), OPTOMETRÍA (18000), GLICEMIA BASAL (8000), CUADRO HEMÁTICO (10000), ESPIROMETRIA (12000), PERFIL LIPÍDICO (27000) Y ELECTROCARDIOGRAMA (25000) .	$ 130.000	27	$ 3.510.000

3	EXAMEN PERIÓDICO ÉNFASIS CONDUCTOR, OSTEOMUSCULAR (19000), AUDIOMETRÍA (11000), OPTOMETRÍA (18000), TEST PSICOLÓGICO Y PRUEBA DE COORDINACIÓN MOTRIZ (39000).	$ 119.000	60	$ 7.140.000
4	EXAMEN PERIÓDICO ÉNFASIS MANIPULADORES DE ALIMENTOS, OSTEOMUSCULAR (19000), KOH DE UÑAS (7000), OPTOMETRÍA (18000), COPROLÓGICO (7000), DERMATOLÓGICO (19000) Y FROTIS DE GARGANTA (7000).	$ 77.000	41	$ 3.157.000
5	EXAMEN DE RETIRO, OSTEOMUSCULAR (19000), AUDIOMETRÍA (11000) Y OPTOMETRÍA (18000).	$ 48.000	7	$ 336.000
VALOR TOTAL			**152**	**$ 15.928.000**

Con un porcentaje de ejecución del contrato en un 44.24%

Atentamente,



Sargento Segundo TIQUE ALAPE THIERY ALEXANDER
C.C. 1.012.347.295 de Bogotá
Base Naval ARC Bolívar
thiery.tique@armada.mil.co
Supervisor Contrato No. 0028-ARC-CBN1-2023